



10 de setiembre de 2021

### **Resolución 159 de la Presidencia de AUGM**

#### **Visto:**

- a) el Plan de Trabajo para el trienio 2021/2023, que se anexa;
- b) el Acta de la reunión del Núcleo Disciplinario PELSE del 25 de setiembre de 2020, proponiendo como Coordinadora del respectivo Núcleo Disciplinario a la Profa. Dra. Florencia Miranda de la Universidad Nacional de Rosario, representante titular de esa Universidad en el respectivo Núcleo, que se anexa; y
- c) la comunicación de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) informando el respaldo a la coordinación del Núcleo Disciplinario PELSE por parte de la Dra. Florencia Miranda, que se anexa.

**Atento:** a la resolución Nº 22 inciso 1 de la LXIII Reunión del Consejo de Rectores, que delega en la Presidencia de AUGM la potestad de dictar resoluciones de aprobación de los Planes bienales que presenten los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, designando en el mismo acto y por el período de dos años al Coordinador(a), teniendo en cuenta -para esto último- la propuesta realizada por el Núcleo Disciplinario / Comité Académico correspondiente, tanto como la comunicación de la Universidad a la que pertenece el Coordinador de apoyarlo en el cumplimiento del Plan bienal respectivo.

### **La Presidenta de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo**

#### **Resuelve:**

- 1) Aprobar el Plan Trienal 2021/2023 del ND PELSE, que consta señalado en los Vistos;
- 2) Designar a la Profa. Dra. Florencia Miranda , representante de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en el Núcleo Disciplinario PELSE, como Coordinadora del mismo por el periodo de dos años a partir de la fecha.
- 3) Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima Sesión del Consejo de Rectores y comuníquese a la Secretaría Ejecutiva a los efectos que correspondan y posterior archivo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Regina Goulart Almeida'.

Sandra Regina Goulart Almeida  
Presidenta  
AUGM



COMITÉS ACADEMICOS

NÚCLEOS DISCIPLINARIOS

Formulario

PLAN TRIENAL - 2021 / 2023

**Nombre del Comité Académico o Núcleo Disciplinario**

ENSEÑANZA DE PORTUGUÉS Y ESPAÑOL COMO LENGUAS SEGUNDAS Y EXTRANJERAS (PELSE)

**Introducción al Plan Trienal 2021 - 2023 (no más de 500 palabras)**

El presente plan se formula a partir de las decisiones tomadas en las últimas reuniones del Núcleo y prevé la realización de dos grandes tipos de acciones. Por un lado, proponemos realizar un conjunto de actividades que ya cuentan con una tradición en el ámbito del Núcleo, a saber: reuniones, Coloquios y Escuela de Verano-Invierno. Por otro lado, se proponen algunas acciones nuevas con el objetivo de avanzar en el desarrollo de otros aportes a las instituciones y sus comunidades. Las nuevas acciones para este trienio estarán enfocadas, en primer lugar, en actualizar el conocimiento de la situación de la enseñanza (y la certificación de conocimientos) del portugués y el español como lenguas extranjeras, observando, en particular, el lugar de las universidades en este panorama y como ha impactado el contexto de pandemia del período 2020-2021.

Además del relevamiento y la consecuente sistematización de los datos, nuestras acciones buscarán dar respuesta a problemáticas específicas que se puedan identificar. Por ejemplo, creemos que desde este Núcleo es posible avanzar en una colaboración efectiva y pertinente para el diseño de cursos o talleres de las lenguas que necesariamente atraviesan toda la vida universitaria dentro de la red de la AUGM.

Los objetivos y las metas de este plan están explícitamente articulados a los objetivos estratégicos y específicos del PLAN ESTRATÉGICO 2020-2030 de la AUGM.

<b>Objetivos Estratégicos y Específicos del Núcleo PELSE</b>		
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Observaciones</b>
Profundizar el proceso de integración regional de la educación superior fortaleciendo los aspectos que se vinculan a la especificidad del Núcleo PELSE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar necesidades con respecto a la enseñanza de las lenguas (portugués y español) en las instituciones pertenecientes a la AUGM</li> <li>2. Realizar actividades de colaboración interinstitucional con relación a la enseñanza de las lenguas</li> <li>3. Conocer la situación de las instituciones con respecto a las exigencias lingüísticas actuales a los estudiantes extranjeros de grado y posgrado en cada institución integrante de la AUGM</li> <li>4. Promover la creación de carreras, cursos y/o cátedras vinculadas a la enseñanza del portugués y el español en las instituciones integrantes de la AUGM</li> </ol>	
Generar los mecanismos para fortalecer la participación de las universidades Miembro en las actividades planificadas por el Núcleo	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Identificar las razones que explican la falta de participación de algunas universidades miembro en actividades del Núcleo</li> <li>6. Promover acciones específicas para la convocatoria a las Universidades con menor grado de participación</li> </ol>	
Promover la vinculación del Núcleo con otros agrupamientos académicos de la AUGM	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Participar en acciones planificadas por otros agrupamientos académicos</li> <li>8. Invitar a otros agrupamientos académicos a integrarse a proyectos y/o actividades del Núcleo PELSE o a planificar acciones conjuntas</li> </ol>	
Posicionar al Núcleo PELSE como interlocutor estratégico ante los Estados y organismos multilaterales vinculados a las cuestiones de enseñanza del portugués y del español en la región.	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Relevar las acciones realizadas por los estados para la enseñanza y la certificación de las lenguas (portugués y español como lenguas extranjeras)</li> <li>10. Visibilizar al Núcleo PELSE frente a organismos estatales y multilaterales de la región en los que se plantea la problemática de la enseñanza y difusión de las lenguas</li> </ol>	

**Metas y acciones para el trienio 2021-2023**

<b>Numeración Objetivo Específico</b>	<b>METAS</b>	<b>Principales acciones por Meta</b>
1, 2, 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar actividades de formación e intercambio entre las instituciones miembro y otras instituciones superiores de la región.</li> <li>- Divulgar las acciones del Núcleo PELSE</li> <li>- Conocer la situación actual de la oferta de espacios curriculares de portugués y español en las instituciones miembro de AUGM</li> <li>- Identificar posibles problemas y/o carencias con respecto a la enseñanza de las lenguas en las instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de 2 Coloquios (en 2021 y 2023).</li> <li>- Realización de una Escuela de Verano-Invierno (2022)</li> <li>- Actualizar la página web del Núcleo.</li> <li>- Elaboración y aplicación de un cuestionario para enviar a las Universidades miembro con respecto a la enseñanza del portugués y el español como lenguas extranjeras. Además, se relevarán las exigencias vigentes en cada institución con respecto al conocimiento de los idiomas.</li> <li>- Sistematización de la información</li> <li>- Disponibilización de la información, de ser posible, en la página web del Núcleo</li> <li>- Elaboración de propuestas para atender a las necesidades de las instituciones (por ejemplo, y si fuera el caso, el diseño de un curso breve de portugués y español con fines académicos)</li> <li>- Creación de una comisión dentro del Núcleo para realizar tareas de asesoramiento a las instituciones que lo requieran con respecto a la creación de espacios curriculares para la enseñanza de las lenguas</li> </ul>
5 y 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar información sobre el interés de las universidades miembro en participar en el Núcleo</li> <li>- Crear mecanismos de facilitación de la presencia de los integrantes a las actividades del Núcleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de contacto con los Delegados Asesores de las instituciones para dar a conocer aspectos del funcionamiento del Núcleo PELSE e identificación de particularidades institucionales</li> <li>- Implementación del uso de medios virtuales y TICS para</li> </ul>

		<p>posibilitar la participación a distancia y a bajo costo de todas las instituciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de invitaciones específicas a las diversas instituciones para participar en actividades concretas, tales como sesiones en los Coloquios PELSE y talleres en las Escuelas de Verano-Invierno.</li> </ul>
7 y 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzar en el conocimiento de otros agrupamientos académicos y en conocimiento de sus acciones</li> <li>- Participar en acciones conjuntas o de colaboración con otros agrupamientos académicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los agrupamientos académicos que puedan tener puntos de contacto de relevancia con el Núcleo PELSE</li> <li>- Establecimiento de contacto con las coordinaciones de otros agrupamientos académicos (en particular, con el Núcleo de Educación para la Integración y con la Cátedra de Guaraní, recientemente creada) para relevar el interés de cumplir algunas metas comunes</li> <li>- Diseño e implementación a alguna acción conjunta con otro agrupamiento académico (por ejemplo, dentro de los espacios de los Coloquios y las Escuelas de Verano-Invierno).</li> </ul>
9 y 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar la información sobre el estado actual de las acciones realizadas por organismos estatales y multilaterales para la enseñanza y la certificación de las lenguas (portugués y español como lenguas extranjeras)</li> <li>- Establecer contacto con organismos estatales y/o multilaterales que tengan injerencia en cuestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relevamiento de las acciones realizadas por organismos estatales y multilaterales para la enseñanza y la certificación de las lenguas (portugués y español)</li> <li>- Redacción y envío a los organismos pertinente de documentos manifestando el posicionamiento del Núcleo PELSE frente a las acciones en desarrollo o faltantes con respecto a la enseñanza y/o certificación de los idiomas.</li> </ul>

### Metas y acciones para el 2021

Numeración Objetivo Específico	METAS	Principales acciones por Meta
1, 2, 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar actividades de formación e intercambio entre las instituciones miembro y otras instituciones superiores de la región.</li> <li>- Divulgar las acciones del Núcleo PELSE</li> <li>- Conocer la situación actual de la oferta de espacios curriculares de portugués y español en las instituciones miembro de AUGM</li> <li>- Identificar posibles problemas y/o carencias con respecto a la enseñanza de las lenguas en las instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización del XI Coloquio PELSE</li> <li>- Elaboración y aplicación de un cuestionario para enviar a las Universidades miembro con respecto a la enseñanza del portugués y el español como lenguas extranjeras. Además, se relevarán las exigencias vigentes en cada institución con respecto al conocimiento de los idiomas.</li> </ul>
5 y 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar información sobre el interés de las universidades miembro en participar en el Núcleo</li> <li>- Crear mecanismos de facilitación de la presencia de los integrantes a las actividades del Núcleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto con los Delegados Asesores de las instituciones para dar a conocer aspectos del funcionamiento del Núcleo PELSE e identificación de particularidades institucionales</li> <li>- Implementación del uso de medios virtuales y TICS para posibilitar la participación a distancia y a bajo costo de todas las instituciones</li> <li>- Realización de invitaciones específicas a las diversas instituciones para participar en el Coloquio PELSE</li> </ul>
	-	

7 y 8	- Avanzar en el conocimiento de otros agrupamientos académicos y en conocimiento de sus acciones	- Identificación de los agrupamientos académicos que puedan tener puntos de contacto de relevancia con el Núcleo PELSE  - Establecimiento de contacto con las coordinaciones del Núcleo de Educación para la Integración y de la Cátedra de Guaraní, para relevar el interés de cumplir algunas metas comunes
9 y 10	- Actualizar la información sobre el estado actual de las acciones realizadas por organismos estatales y multilaterales para la enseñanza y la certificación de las lenguas (portugués y español como lenguas extranjeras)	- Relevamiento de las acciones realizadas por organismos estatales y multilaterales para la enseñanza y la certificación de las lenguas (portugués y español)

Plan Operativo 2021 – Actividades				
Acciones	Objetivo	Fecha tentativa	Duración Lugar/Sede/Plataforma Destinatarios	Responsables
Primera reunión anual del Núcleo	Discutir problemáticas de interés para el Núcleo y organizar acciones	2/07/2021	2 horas Plataforma Zoom Reunión interna de los miembros del Núcleo	Coordinación: UNR
Coloquio PELSE	Dar a conocer el Núcleo en nuevos ámbitos. Difundir las acciones del Núcleo. Propiciar un espacio de encuentro y discusión de problemáticas relevantes para el área.	Tres sesiones previstas para las siguientes fechas: 10/09/21; 22/10/21 y 19/11/2021	6 horas en total – divididas en 2 hs por sesión. Plataforma Streamyard – Transmisión al canal de Youtube de la AUGM Actividad abierta y gratuita, con certificación. Destinatarios: todas las personas interesadas en el área disciplinar del Núcleo PELSE	USP – UNESP – UNNE – UFRJ – UNR
Segunda reunión anual del Núcleo	Discutir problemáticas de interés para el	22/10/21 – Antes o después de la segunda sesión del	2 horas Plataforma Zoom Reunión interna de los	Coordinación: UNR

	Núcleo y organizar acciones Distribuir tareas en comisiones para realizar hacia finales de 2021 y comienzo de 2022 (entre otras posibles, elaboración de un cuestionario para enviar a las Universidades y relevamiento de las acciones de diferentes organismos sobre la enseñanza de las lenguas)	Coloquio	miembros del Núcleo	
--	--	----------	---------------------	--

Cronograma 2021	
Julio	Primera Reunión del Núcleo
Agosto	Planificación y organización del Coloquio PELSE
Septiembre	Primera sesión del Coloquio PELSE
Octubre	Segunda Reunión del Núcleo PELSE Segunda sesión del Coloquio PELSE
Noviembre	Tercera sesión del Coloquio PELSE





Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

**Acta del Núcleo de Ensino de Espanhol e Português como Línguas Segundas e  
Estrangeiras *NucSetiembre*  
2020**

<b>Nombre del CA/ND:</b>	Núcleo de Ensino de Espanhol e Português como Línguas Segundas e Estrangeiras
<b>Nº de reunión:</b>	Reunião anual 2020
<b>Fecha:</b>	25 de setembro de 2020
<b>Universidad donde se reúnen</b>	Reuniao virtual coordenação: Universidade Federal de Santa Maria - UFSM
<b>Universidades Participantes en la reunión</b>	Eliana Rosa Sturza -UFSM - coordenadora Andreia Menezes – UNIFESP Adriana Boffi – UNLP Diana Waigandt – UNER Eduardo Amaral – UFMG Elena Ortiz Preuss – UFG Estela Mattioli – UNL Florencia Miranda – UNR Gilvan Müller de Oliveira – UFSC Hugo Roberto Wingeyer – UNNE José Manuel Olivares - UPLA Laura Masello – UDELAR Leonor Acuña - UBA Liliana Mollo – UNSL Luiz Eduardo Maxwell Machado – UNA Márcia Niederauer – UNB



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

	<p>Maria Teresa Celada – USP</p> <p>Mariela Starc – UNS</p> <p>Mónica Santilli- UNNOBA</p> <p>Nelson Viana - UFSCAR</p> <p>Nildiceia Aparecida Rocha – UNESP</p> <p>Noemi Baldivieso - UFSX</p> <p>Richard Brunel Matías – UNC</p> <p>Silva Patrícia Maria Costa – UNCuyo</p>
<b>Universidades Ausentes en la reunión</b>	<p>UNICAMP ( sem representante designado atualmente)</p> <p>UNMP</p> <p>UFPR</p> <p>UFRGS</p>
<b>Sumario con agenda prevista</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plano Estratégico 2020-2030 AUGM</li><li>- IV Escola Verão -Inverno PELSE</li><li>- Webinários do núcleo</li><li>- Sede Colóquio PELSE 2021</li><li>- Nova coordenação núcleo</li></ul>
<b>Desarrollo de la reunión. Informe por Universidad, Informe de la coordinación, JJI, Escala Docente, Postgrado, agenda prevista, etc.</b>	<p>No dia 25 de março de 2020 reuniram-se, de modo virtual, os representantes das universidades no Núcleo Disciplinar de Ensino de Espanhol e Português como Línguas Segundas e Estrangeiras, conforme lista de presença anexada. A pauta proposta e aprovada para a reunião anual do núcleo, foi a seguinte: Plan Estratégico 2020-2030, da AUGM; realização da IV Escola Verão - Inverno PELSE; Webinários com participação de membros do Núcleo PELSE; realização do próximo Colóquio PELSE e escolha da nova coordenação do Núcleo PELSE. Iniciada a reunião, a coordenadora prof<sup>a</sup> Eliana Rosa Sturza (UFSM) informou a representação no Núcleo PELSE de mais duas universidades: UNA –</p>



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

Universidad Nacional de Asunción (Paraguai) e Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolívia). Na sequência, a coordenadora procedeu à leitura dos itens da pauta e passou a relatar sua participação nas reuniões da Secretaria Executiva da AUGM com os coordenadores de Núcleos e Comitês. Nessas reuniões se debateu o novo Plano Estratégico da AUGM, a ser desenvolvido nos próximos 10 anos. Solicitou ao núcleo PELSE que contribuissem na elaboração dos objetivos específicos, levando em conta as metas já definidas no Plano Estratégico. Foi feita algumas sugestões. A coordenadora comunicou a realização de nova reunião no mês de outubro. Na sequência a coordenadora informou que a Secretaria executiva da AUGM tem dado suporte tecnológico e incentivado a realização de Webinários com membros dos núcleos e comitês e de que há uma agenda aberta para realizá-los e divulgá-los. Foram sugeridos alguns temas e possíveis ministrantes para Webinários do núcleo PELSE. Em relação à realização da IV Escola Verão-Inverno inicialmente prevista para ser realizada na Universidad Nacional de San Luis (UNSL) e a Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), decidiu-se pelo seu adiamento, uma vez que era uma atividade prevista para ser realizada presencialmente. Sugeriu-se realizá-la em uma edição com atividades à distância. Decidiu-se aguardar a situação de Pandemia para um encaminhamento sobre a realização da Escola Verão-Inverno no ano de 2021. A realização da próxima edição do Coloquio PELSE também ficou suspensa no aguardo



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

	<p>das atividades presenciais nas instituições. Retomando à temática de realização dos webinários foram sugeridos os seguintes temas: Histórico e Objetivos do Núcleo PELSE e Projetos e Programas do PELSE (IPOB e Assistente de Idiomas). A atual coordenadora colocou em discussão a sua substituição na coordenação do núcleo, considerando os dois anos nesta função. Após consulta e debates entre os representantes, foi sugerido nome da prof<sup>a</sup> Florencia Miranda, representante pela Universidad Nacional de Rosario, tendo seu nome aprovado pelos demais representantes presentes na reunião. Ao finalizar a reunião, a coordenadora lembrou a realização das Jornadas de Jovens Investigadores a ser realizada na Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Nada mais havendo para tratar, deu-se por encerrada a reunião anual do núcleo PELSE.</p>
<p><b>Propuestas a considerar por el Consejo de Rectores, Delegados Asesores, Secretaria Ejecutiva</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Agendar a realização Webnários do Núcleo PELSE</li></ul>

*Rosario, 5 de abril de 2021*

Od. Pr. Álvaro Maglia  
Secretario Ejecutivo de AUGM  
S/D

A través de la presente expresamos nuestro interés en asumir la Coordinación del Núcleo Disciplinario Enseñanza del Español y Portugués como Segundas Lenguas (PELSE).

La Dra. Florencia Miranda, quien viene oficiando como representante de nuestra universidad en el ámbito de referencia, ha demostrado su acabada formación y compromiso, por lo cual entendemos que su designación como Coordinadora del PELSE, contribuirá a fortalecer las acciones en curso y dinamizar las sinergias necesarias entre los integrantes el agrupamiento.

Con atenta consideración.



María Cecilia Candusso  
Delegada Asesora de AUGM  
Universidad Nacional de Rosario